**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DECRETO 57-2008**

Actualiza: Dirección Administrativa

Responsable: Carlos Enrique Calderón Hernández

Puesto: Encargado de Acceso a la Información Pública

Fecha: 23/10/2024

Base Legal:

 Artículo 10 – Información Pública de Oficio

Numeral 12 – Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos.

Guatemala, septiembre de 2024

**Aviso Importante**

En septiembre del 2024 el INDECA **NO** reporta viajes internacionales porque en la institución ningún funcionario o empleado realizó viajes al exterior utilizando fondos públicos.